

Resetas

Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea.	
2.ª idem 25	
3.ª idem 10	
4.ª idem 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

DON GABRIEL HUIDOBRO Y ALPANSEQUE

falleció el día 15 del corriente

Á LOS 64 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Su viuda doña Luisa de la Cuesta, hijos don Gabriel, doña María, don Alfonso y doña Teresa, hermanas, hermano político don José García Alvaro, sobrinos y primos,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy 16, á las diez y media, en la parroquia de la Anunciación, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce de la misma mañana.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Muelle, 1, y despide en la iglesia y sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Santander 16 de febrero de 1898.

Se suplica el coche.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistieren á los funerales.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON ROSENDO DIEGO Y BARQUIN

Falleció en Alicante el 18 de Febrero de 1897

Los funerales de cabo de año y misas que se celebren el viernes 18 del corriente en la parroquia de San Pedro Apóstol, de Ramales, y todas las misas disponibles en dicho día en la parroquia de San Francisco de esta ciudad y en la capilla de las Hermanitas de los pobres de Alicante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Anunciación Mardones, hija, hermanos, padre político y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia á los funerales y le encomienden á Dios en sus oraciones.



SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

BELINDA DE CORTINES Y SÁNCHEZ

FALLECIÓ EL 17 DE FEBRERO DE 1896

Todas las misas disponibles que se celebren mañana jueves en las iglesias de San Francisco, Compañía, Santísimo Cristo y Sagrado Corazón, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos la encomienda á Dios en sus oraciones.

Santander 16 de febrero de 1898.

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTANDER

Se convoca al comercio de la plaza, y especialmente á los exportadores de mercaderías á las Antillas Españolas, á una reunión que para tratar de asuntos que interesan al porvenir del tráfico, se celebrará en el salón de la Cámara, Velasco, 13, principal, á las seis y media de la tarde de hoy. Santander 16 de febrero de 1898.—El Secretario general, Faustino Odrizola.

Verdades viejas

Mientras con lisonjeras noticias de Cuba por una parte y con el bú de los Estados

Unidos por otra, distrae el gobierno la atención del país, allá en el vasto edificio de la Puerta del Sol que sirve de albergue al cacique máximo que con el nombre de ministro de la Gobernación es conocido, se teje la red nefanda entre cuyas mallas quedan prendidas todas las vitalidades de la nación: la red del caciquismo y del cunismo.

Como funcionan los organismos administrativos, así funciona la gran máquina electoral. Del ministro al subsecretario, del subsecretario al gobernador, de éste al alcalde, al juez municipal, al último funcionario de la pública administración.

La trampa nace arriba, se impone de superior á inferior, y se practica abajo. El cacique y sus aduladores, los que de la política viven y por la política medran, ayudan la obra de la farsa electoral; desentiérranse viejos expedientes, se repasan cuentas atrasadas, se abren procesos, se amenaza con querrelas, se alienta con promesas; con una misma ley se castiga al contrario y se perdona al amigo, un mismo hecho realizado bajo distinto régimen político sirve para abrir las puertas de la cárcel ó para elevar á cargos remunerados ú honoríficos.

Y todo este complicado mecanismo, engrasado con oro y favores, rueda y funciona dirigido desde el centro de la monarquía, desde aquel palacio ante el cual se paran los badulaques y los Isidros para contemplar embobados la esfera de hierro que, al dar las doce del día, se precipita de lo alto del templete que cubre el reloj.

¡El encasillado! Hé aquí el enemigo: ¡Qué importa que nuestro Código imponga penas á los autores de los delitos electorales! ¿Qué representan la ley y la justicia cuando empiezan arriba á vulnerarlas y á falsificarlas? Sólo un esfuerzo del país, una explosión de dignidad pública puede acabar con la farsa de las elecciones, farsa que provee nuestras Cortes, llena los primeros puestos de la Administración, y forma los Gobiernos que, á ella agradecidos, la miman y alientan como á su única fuerza, á su sola vitalidad.

El día en que el país se convenza de que el verdadero patriotismo no consiste en cantar himnos á nuestra pasada grandeza, en montar castillos al aire con la pretendida riqueza de nuestro suelo, sino en hacer de nuestros gobiernos buenos gobernantes, en moralizar la administración, en ayudar la regeneración de todas las fuerzas del país, en barrer de la política á los que de la política viven y con ella se enriquecen, aquel día habrá sonado la última hora del caciquismo, aquel día se borrará del argot político la palabra encasillado.

Pero ¡ay! que el día está lejos aún. El país, adormecido por gárrula palabrería, acostumbrado á la desnudez de la farsa, calla por costumbre, por inoptización quizás, por egoísmo muchas veces, por ignorancia de sus fuerzas, desconociendo su valer; calla y contempla en suicida pasividad cómo todo se compra, se vende y se falsea. Así el ignorante campesino ve talar impasible los altos bosques, aprovecha quizás para su hogar las astillas de la corta, y viene la lluvia, crecen los torrentes, la inundación asuela la comarca, y el pan y el hogar del campesino piérdense para siempre, arrastrados al mar por la inundación...

Mientras el espíritu cívico no despierte, no podemos quejarnos de los gobiernos. No los hacemos, pero consentimos que los

hagan: hemos de sufrirlo por cómplices, que tan cómplice de un delito es el que ayuda á cometerlo como el que pudiendo evitarlo sin riesgo alguno, contempla impasible su comisión.

Todas estas son verdades viejas, pero es oportuno recordarlas en vísperas de periodo electoral. Así que desaparezca la expectativa del Gobierno ante la conducta de los Estados Unidos, se publicará el decreto de disolución de Cortes y convocatoria para elecciones. Se hará el llamamiento á la voluntad nacional y responderá el caciquismo, la farsa.

En tanto, clamaremos un día y otro día contra todo lo que signifique caciquismo, trampa, pucherazo, encasillado, actas falsificadas, votos vendidos, procesamiento de Ayuntamientos y toda la larga cola de inmoralidades que traen consigo las elecciones. Si nuestra voz clama en desierto, no será nuestra la culpa. Cumplimos un deber y ello nos basta.

Album literario

COMO EN LA VIDA

Un inmenso peñasco se miraba del mar en el espejo cristalino; y la dormida espuma humedecía de su planta el terreno movedido.

El peñasco, volviendo en favor suyo la constancia servil de aquel cariño, cansado de sus besos, una tarde, con su maciza voz así le dijo:

—Me adulas, porque sabes que si quiero me desplomo y convierto tus suspiros en un lamento eterno, al aplastarte con mi mole imponente de granito.

Sonrioso la espuma, como siempre, y respondió—Me duele, caro amigo, ver que nada consiguen mi modestia ni mi benevolencia de hace siglos.

Porque beso tu negra superficie y entre murmullos á tus pies espiró, has llegado á pensar que te respeto y elevó incienso al promontorio altivo.

Te imaginas tal vez desde tu altura que mis ondas azules son de vidrio, y me amenazas con quedar dispersa en mil pedazos, al menor chasquido.

¡Infeliz en las ráfagas del aire me extiendes, me reduzco, duermo y giro con el hervor de gigantesca tromba, ó cual medroso y espantado abismo.

La tierra es mía, y si tu mole noto, entre mis olas oscilar te miro, como se pierde el átomo impalpable en la grandiosidad del infinito.

Ya ves que si tu cuerpo se desprende, rompiendo un punto mi cristal dormido, cuando mis ondas sobre tí se ciernen ni de tu paso quedará vestigio.

Y allá en el fondo, el que gigante airado por mi suprema voluntad ha sido, será un guijarro más, que la resaca continuamente hará cambiar de sitio.

Y con efecto, duplicó el embate, cayó el peñasco, se escuchó un quejido; después, la luna, desde el negro cielo, se contemplaba en el cristal tranquilo.

Así también en las revueltas olas que impelen al humano torbellino, mil veces la bondad del poderoso ensorbece al átomo perdido.

Y cuando todo en progresiva escala vuelve tarde ó temprano al rumbo fijo, á las duras lecciones del orgullo, se las llama ¡vaivenes del destino!

FLORENCIO VILASECA.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

El «Cushing»

Madrid 15—6'35 t.

El Gobierno yankee ha dado las correspondientes órdenes al comandante del buque «Cushing», para que se encargue este torpedero de conducir correspondencia yankee entre Habana y Cayo Hueso.

Roloff y Calixto García—Presentaciones próximas

Según telegramas que se han recibido de la Habana, se espera que dentro de poco han de realizarse importantes presentaciones.

Entre otras se cuentan las de los importantes cabezas Roloff y Calixto García, pues se tiene por seguro que éstos están dispuestos á aceptar la autonomía.

Un nuevo insulto

Despachos que se reciben de Nueva York afirman que en lo sucesivo la correspondencia de la isla de Cuba la conducirán torpederos yankees.

Dícese que esto puede tener alguna relación con las quejas que aseguran ha dado el comandante del Maine, y las cuales no son otras que las de manifestarse por el mismo que en la Habana le abrían las cartas que á él le dirigían.

Esto viene á ser un nuevo insulto que dirigen á España y una nueva añagaza para borrar el mal efecto que ha producido en Europa los viles medios de que

ellos se valen y parece que quieren desvirtuarlo achacándonos procedimientos de los que sólo ellos son capaces.

Los que regresan

Madrid 15—11'15 n.

Comunican de Cádiz que ha llegado á aquel puerto, procedente de Cuba, el vapor de la Compañía Trasatlántica Buenos Aires.

Conduce gran número de soldados enfermos y heridos y muchos pasajeros particulares.

Las impresiones que éstos traen respecto á los asuntos cubanos, son muy variadas, no pudiendo por eso precisarse nada en concreto acerca de la guerra y de las demás cuestiones que se desarrollan en la gran Antilla.

El desembarque de los soldados heridos y enfermos se llevó á cabo sin dificultad alguna, habiendo acudido muchas personas á presenciarle.

Los soldados son atendidos con solicitud por los encargados de prestarles asistencia.

RODRIGO.

JUSTIFICACIÓN Y DESAGRAVIO

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio y estima: El que suscribe, pobre y desventurado labriego, vecino de Monte, sin más títulos ni merecimientos para dirigirse á usted que la simpatía y afecto que profesa á LA ATALAYA por sus campañas en pró de la moralidad, bajo todos sus aspectos, y en contra de los agoreros que, arrastrados por alguno de aquellos siete pecados que llamamos capitales, quisieran convertirlo todo en merienda de negros, suplica un pequeño espacio en las columnas de su estimado periódico, para defender y justificar á este mi querido pueblo de las agresiones y calificativos que pública y privadamente se le dirigen, y que yo considero poco nobles y caritativos.

Es cierto que, sin aprensión y sin escrúpulos de conciencia, algunos propietarios se han apropiado de una porción de terreno que, según buenos calculistas, asciende á poco más de tres mil carros de tierra; pero de esto á llamarnos laborantes, á pensar que el pueblo de Monte es una especie de Tambo ó Cayo Hueso, ó una manigua gobernada por Máximo Gómez y Calixto García, ya muestra diferencia. No, ciertamente; protesto con toda mi alma de aquellos calificativos. Los vecinos de Monte sabemos respetar lo ajeno, no somos laborantes, no estamos gobernados por ningún viejo chino, no necesitamos lecciones de nadie para cumplir con nuestros deberes de ciudadanos, ó, si quieren mejor, de aldeanos honrados y pacíficos. El que así nos trata y así se expresa no nos conoce, no nos ha visto nunca, jamás estuvo en el pueblo de Monte, en ningún tiempo ha hablado ni ha tenido ocasión de estimar y apreciar el carácter probo y desinteresado de mis caros convecinos.

Lo que ha sucedido es lo siguiente: tenemos en este pueblo seis ó siete mil carros de tierra, muchos más ó muchos menos, sin cultivo, serranos ó baldíos, abandonados, ó como quiera llamarse. Y nos preguntamos nosotros, ó me pregunto yo: ¿por qué razón este terreno ha de estar ocioso? ¿Por qué razón los vecinos de Monte no han de cumplir aquel precepto divino: «Por que y para que la vuestro trabajarás la tierra»? ¿Por qué y para que la Providencia divina nos ha entregado esos terrenos sino para que los trabajemos y cultivemos? ¿Tiene algo de particular que algunos (esta palabra algunos es equivalente á «no todos»), haciendo estas y parecidas consideraciones, se apropiasen de uno ó uno y medio carros de tierra, cerrasen algunas orillas y tomasen muy pocas parcelas? Creo que no. Y en esta opinión mía abunda un señor Concejal que, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, decía, palabra más ó menos: «Si esos terrenos están incultos, permítame á los laboradores que obtengan el fruto de su trabajo: si esos terrenos nada hacen ni nada producen, supuesto que hay brazos que quieren cultivarlos, dejémosles, no nos metamos con ellos, su sudor les cuesta y justo es que este sudor y trabajos sean recompensados.» Así se habla, así se actúa, así se piensa de otra manera es verdaderamente injusto, y poco equitativo. Y si alguno replica que esos carros de tierra se los apropiaron los ricos, aquellos á quienes menos falta les hace, y que los pobres, los necesitados de tierra para trabajar se quedan sin nada... ¡qué les hemos de hacer!... lo positivo, lo humano es que la tierra produzca su fruto y que lo recoja... cualquiera, un aprovechado.

Ocurre, además, otra cosa. No faltan vecinos que, *sotto voce*, consideran culpable del aprovechamiento de aquellos terrenos y quieren cargar con el muerto á la Junta administrativa por su desuido, abandono y negligencia. Nada más falso. Me consta positivamente, y nadie me dejará por mentiroso, si afirmo que la Junta administrativa se ha quejado á la superioridad en distintas ocasiones, y siempre, siempre, sus lamentos han sido desoídos, sus reclamaciones han sido despreciadas; siempre, siempre la han oído como quien oye llover, en todo tiempo la han escuchado con oídos de mercader.

Esta es la verdad, esto es lo cierto é indudable. La responsabilidad, pues, (si en todo ello hubiera culpables y por tanto responsabilidad) no es de la Junta administrativa; el mal no radica en este pueblo; otros serán los responsables, si, como digo, se encuentra esa responsabilidad. Ciertamente, no será yo el que lo niegue ó afirmo; admito como cierto que alguno de los individuos de la Junta administrativa actual y de las Juntas administrativas pasadas han cerrado una porción de terreno más ó menos considerable. Perfectamente; ¿de esto qué se deduce? ¿quién es el culpable? Pues yo considero culpables á aquellos que, encargados de la res pública, cerraron los ojos; considero culpables á aquellos que se hicieron los sordos, porque si hubieran cumplido con su deber, las reclamaciones hubieran sido atendidas y los individuos de las Juntas administrativas, presentes, pasadas y futuras, y los que no son ni eran de las Juntas, no se hubieran pasado á mayores... pero á día veniente... Esto suponiendo que las porciones de terreno aprovechadas fuesen considerables; pero me consta que, si han cerrado algo, han sido cabezas, orillas, etc. etc., y nada más.

No pasará mucho tiempo, mañana, *Deo volente*, la Comisión inspectora que ha venido á visitarnos, presentará su dictamen al Ayuntamiento, y el honor y buen nombre de este pueblo de Monte quedará á salvo. No me cabe duda: algunos nombres propios, algunas parcelas, algunos carros de tierra... y *lutti contenti*, «nada entre dos platos», ¿qué no ha pasado nada? y... puede el baile continuar.

Como conclusión y para justa satisfacción del señor Presmanes, individuo de la Comisión inspectora, he de manifestarle que fué sentida su ausencia el día en que se verificó la segunda visita. Esto dice mucho en su favor. Sus compañeros estarían recuperando sus fuerzas en la Albercía, á la ma, próximamente.

Muchas gracias, señor Director, por la inserción de este desagravio. Cuento con su permiso y la

benevolencia de sus amables lectores, si fuese preciso insistir acerca de lo dicho. B. S. M.,
UN ALDEANO.
Monte, febrero, 1898.

ESPAÑOLES Y YANKEES

(POR TELEGRAFO)

Los laborantes alegres

Madrid 15—3 t.

Los laborantes residentes en New York muestran gran alegría por el relevo del señor Dupuy de Lome.

Reconociendo las excepcionales condiciones de dicho señor habían procurado desprestigiarle, valiéndose de toda clase de artimañas sin que hubieran podido conseguirlo, por eso es ahora mayor su regocijo en vista de que lo han conseguido.

Los individuos que componen la junta filibustera no ocultan su satisfacción por el relevo de Dupuy, pues esto era lo que se proponían conseguir al comprar la carta sustraída y de la cual conocían el texto antes de cerrar el trato.

Le tenían miedo

El afán que tenían los laborantes y jincoistas de buscar un conflicto que produjera el relevo de Dupuy se explica por la activa inspección y vigilancia á que dicho señor tenían sujetos á todos los sospechosos, vigilancia que logró desbaratar muchas de las expediciones filibusteras que proyectaban.

Los laborantes confían en que mientras el sustituto de Dupuy llega á ponerse al tanto de los sucesos, ya habrán tenido tiempo para enviar suficientes refuerzos á los que pelean en la manigua.

No estaría mal

En varios círculos á que asisten personajes pertenecientes al cuerpo diplomático he oído decir que sería conveniente el entablar una gestión internacional para llegar á conocimiento de donde y como fué sustraída la carta que el señor Dupuy de Lome dirigió al señor Canalejas.

Una fiesta

Madrid 15—6 t.

El corresponsal del *Heraldo* en la Habana comunica á dicho periódico los detalles de una fiesta celebrada á bordo del acorazado yankee *Maine*.

El telegrama manifiesta que han asistido á la reunión muchas personas significadas en política y las familias de los individuos que componen el Gobierno insular.

También asistieron gran número de señoras, resultando la reunión en extremo animada.

La oficialidad del buque—añade el despacho—estuvo muy obsequiosa con los invitados, quedando todos en extremo agradecidos.

Las señoras reconocieron la galantería que hubo de dispensarlas dicha oficialidad.

El abogado de la embajada española en Washington señor Calderón Carlisle trabaja con verdadera actividad en las gestiones que se están practicando á fin de descubrir ó averiguar quienes sean los autores de la sustracción de la carta del señor Dupuy de Lome, habiendo conseguido ya que el Gobierno yankee le entregue el original.

Afirmación calumniosa

Comentándose la afirmación que en un suelto hace el periódico *La Discusión*, de la Habana, respecto á que la carta del señor Dupuy la sustrajo un dependiente del señor Canalejas, todos cuantos se ocupan de tal asunto califican de calumniosa esa afirmación, dándole muchos el nombre de vil infamia.

A propósito de lo que habla *La Discusión*, relacionado con este asunto, se ha recordado por todos que tal periódico fué suprimido por filibustero no hace mucho, y que los verdaderos españoles apedearon su redacción.

Al pensar en todo esto convienen los que se ocupan del suelto de dicha publicación, que es falso cuanto ella dice, y que lo que está haciendo es el juego á los laborantes de Nueva York, toda vez que repite sus aseveraciones.

Lo que dice la prensa yankee

La prensa yankee sigue ocupándose de los asuntos relacionados con la carta sustraída al señor Dupuy.

Es de parecer que existen racionales materias para esperar que esa cuestión se arregle en forma satisfactoria para ambos Gobiernos.

Lo que dice «El Fíguro»

También *El Fíguro*, de París, se ocupa del asunto de la carta del señor Dupuy.

Dice, entre otras cosas, después de examinar detenidamente la cuestión, que España no puede disculpar la conducta de los yankees en este asunto, y que si lo hiciera abdicaría toda noción de dignidad.

Añade *El Fíguro* que lo que pretenden los yankees es hallar un pretexto para que España no se ocupe de recordarle que prometieron no crear conflicto á nuestro Gobierno.

También dice que así como Alemania trató no hace mucho á Haití, está tratando á España el Gabinete de Washington. Termina el artículo con las siguientes frases:

«Nadie aprobará la conducta de los yankees, ni permitirá Europa que humillen los Estados Unidos á la nación española desgraciada, pero heroica.»

RODRIGO.

EL COMERCIO CON FILIPINAS

Por considerarlo de importancia, publicamos á continuación el informe que, á petición del ministro de Ultramar, ha emitido la Cámara de Comercio de esta capital acerca de una exposición elevada á aquel ministerio por los representantes de casas exportadoras de mercancías á Filipinas desde Barcelona, pidiendo se aumen á 18, las 13 expediciones comerciales que salen para el archipiélago.

Dice así: «Excelentísimo señor ministro de Ultramar. La Junta directiva de esta Cámara, ha estudiado con el detenimiento que su importancia requiere, la exposición elevada á ese Ministerio por los representantes de casas exportadoras de mercancías al archipiélago filipino, desde el puerto de Barcelona.

El informe que V. E. se digna pedir á esta Cámara, si hubiera de limitarse á nuestra opinión sobre el proyecto de ofrecer á la Compañía Transatlántica, un aumento de 15 por 100 sobre los fletes que cobra por el transporte de mercancías al archipiélago, como alienta para aumentar á 18, las 13 expediciones que según el vigente contrato efectúa anualmente á aquellas provincias de Asia, sería suplicar á V. E. que no accediera á lo pretendido, al menos en lo que al puerto de Santander se refiere.

Porque el cambio de productos por nuestro puerto, siempre á la ida y con frecuencia también al regreso, ha de sujetarse á trasbordos, con los retrasos y dificultades consiguientes á tales operaciones y perjuicios de consideración cuando no coinciden en el puerto de la Coruña, el vapor que conduce desde esta los géneros con el que ha de llevarlos á su destino.

Estas deficiencias, muy lamentables para el comercio de la plaza, por los quebrantos que sufre de continuo, pueden y deben ser remediables al reforzar los itinerarios, si como estima la Cámara informante, se atiende la reclamación de los exportadores de Barcelona en su parte esencial, es decir, ampliando á dieciocho el número de viajes anuales. Y si se tiene en cuenta los importantes elementos de tráfico de Santander y su radio, es lógico y natural que sea nuestro puerto el designado como punto de partida de la mitad, al menos, de las expediciones que se realicen.

Y por lo que respecta á fletes, que es el objeto determinante de la consulta, la mercancía que remiten nuestros expedidores, teniendo que mandarse á Coruña, ya resulta recargada con un exceso de flete de veinte pesetas en tonelada sobre los envíos de Barcelona, de suerte que en ningún caso procede, á juicio de esta Cámara, que se impongan nuevos gastos á un tráfico ya muy castigado.

Entiendo la Cámara informante que las circunstancias aconsejan que no se limite á este detalle de los fletes que han de satisfacerse por el envío de las mercancías á Filipinas en los vapores de la Transatlántica, sino que exprese su opinión tan sincera como arraigada de que ha llegado el momento de adoptar resoluciones que consoliden por los lazos de la sangre y por la vida activa de los negocios, el dominio que España ejerce en las islas Filipinas.

Escaso el elemento peninsular en referidas provincias, se hace preciso reforzarle fomentando la emigración, de tal suerte que aquellos de nuestros hermanos que sienten el deseo de buscar en países nuevos mayor campo á sus iniciativas, y elementos más amplios de trabajo y de actividad, hallen más facilidades, mayores recursos, entre los propios que entre los extraños.

Agentes poco escrupulosos recorren con frecuencia nuestras provincias del interior procurando reclutar emigrantes, particularmente entre los trabajadores agrícolas. Pomposas promesas, descripciones fantásticas, facilidades de todas clases, tal es la seductora y engañosa perspectiva que ha llevado centenares de miles de españoles, á perecer en las sabanas del continente americano. Y mientras aquellos compatriotas carecen de todo y tienen que solicitar medios de regreso á la patria, esperan en las ricas islas del Asia millones de hectáreas de terrenos vírgenes, que sin gran esfuerzo harían la fortuna de los que acuden á cultivarlos.

Estima por tanto la Cámara, que no debe verse en la aglomeración de carga, que en los muelles de Barcelona espera en vano hueco en las abarrotadas bodegas de los vapores que se dirigen á Filipinas, un hecho incidental y pasajero, para cuya solución bastara la buena voluntad de la Compañía Transatlántica, recompensada en lo posible con un recargo en los precios del transporte, pues para ello sería suficiente un acuerdo entre los cargadores y la misma Compañía, como ya se ha efectuado para las expediciones extraordinarias que recientemente se organizaron.

Esta Cámara aprecia que el asunto entraña cuestiones de interés vital para el país y que en tal concepto, el aumento de servicios postales y transportes, reclamado por los exportadores de Barcelona, es sólo una medida de las más importantes cuya adopción reclaman con urgencia los intereses del país y que seguramente han sido ya objeto de la meditación y estudio de V. E.

Por consideraciones políticas y sociales, para evitar la repetición de intentonas cual la recientemente sofocada; á fin de cumplir nuestra misión en aquellas lejanas tierras, es preciso llevar allí elementos que refuerzan la representación genuinamente española, que ya existe; pero elementos estables, que constituyan familia y funden su porvenir en el bienestar y en la prosperidad progresiva del país; que se ocupen con toda preferencia de la agricultura, estrechamente unidos con el comercio, alentados por el claro español, y en contacto constante con las autoridades enviadas por la Metrópoli, cuya designación tiene que obedecer á los méritos y á las aptitudes, si se ha de llegar al fin deseado.

Para realizar estos propósitos, entiendo la Cámara que es preciso, ante todo, ocuparse con empeño en popularizar entre el pueblo de la Península el conocimiento de aquel archipiélago. En los campos y aun en muchas ciudades, son pocas las personas que conocen la importancia de aquel vasto imperio, los enormes recursos naturales, la baratura y comodidad de la vida, y en fin, las ventajas que los hombres enérgicos y trabajadores pueden hallar allí en mejores condiciones que en el continente americano.

La propaganda, debe hacerse, en nuestro concepto, por medio de folletos y publicaciones profusamente distribuidas, en las cuales se describa aquel país y las facilidades que ofrece al emigrante; detalles de las ventajas que éste puede obtener para cómodo viaje y fácil comunicación con su familia, lo mismo que para la traslación de ésta, cuando se convenga de que allí podrán vivir en condiciones excepcionalmente favorables.

En las Islas, existen ya y funcionan con gran éxito elementos que cual la Compañía de Tabacos, tienen todo interés en secundar la acción del Gobierno; en la Península, debiera encargarse á centros provinciales los Comités de Agricultura, Industria y Comercio, por ejemplo) de la propaganda del encargo de proporcionar toda clase de datos y noticias y también de organizar un servicio de relaciones con las que en Filipinas se ocuparán de regularizar el ejercicio de las leyes de colonización.

Otro factor importantísimo para las Filipinas, como lo es también para la Península, ha de estudiarse con urgencia y proceder á su resolución. La reacción que se produce en favor del oro como única base monetaria, es tan evidente como demostrada: En Europa, la Unión Latina tiene hace mucho tiempo cerradas sus casas de moneda á la acuñación de plata, y cuando ineludibles exigencias de la circulación en Italia hacen necesaria mayor cantidad de moneda divisionaria, no se acude al mercado en busca de pastas, sino que se funden piezas de cinco francos para usar el metal en la formación de las monedas requeridas. Austria, Hungría, se está imponiendo sacrificios considerables para volver al etalon oro; mientras Rusia, cuyo desarrollo económico es admirable, acaba de decretar también la supresión del papel moneda haciendo del oro la base de su circulación.

Quedamos solos en Europa, bajo el régimen de la plata, si excluimos los Estados de tercer orden; yamos estándolo también en América donde hasta México, el país más directamente interesado en la producción del metal blanco, procura entrar en línea con los grandes Estados que tienen el oro por moneda.

Pero al tratarse de Filipinas, la necesidad de rápida acción se ve más evidente porque en aquella región siempre considerada como la más dispuesta á absorber metal plata en cantidades casi ilimitadas, se deja sentir idéntico movimiento de aspiraciones al oro como única moneda.

La India, no admite hace ya algunos años, el metal en sus casas de moneda, que antes estaban sin limitación al servicio de ciertos comerciantes, para convertirlas en rupias las barras depositadas, y ahora ya á decretar el etalon oro siguiendo la conducta adoptada por el Japón. Qué condiciones económicas reserva á nuestras provincias una circulación, que además de llevar un cuño extranjero, es rechazada en todos los mercados, cuya

cuantía no pueden limitar medidas aduaneras y que con la inseguridad hace imposibles los negocios?

A juicio de esta Cámara la reforma monetaria es el problema de más urgente resolución de los muchos cuyo estudio exige la actual resolución del archipiélago.

De esta suerte, y en breve tiempo, se conseguiría que las Islas Filipinas, dejaran de ser un territorio en el cual apenas existe tráfico directo con la península; estableciéndose en ellas gran número de peninsulares, que fomentaran las relaciones con el cambio de productos.

Entonces cesaría el estado poco satisfactorio en que se encuentra el tráfico con aquellas regiones: la exportación desde la Península cobrando mayores vuelos haría considerables remesas, enviando los géneros voluminosos y de escaso valor por la vía del Cabo, dando mayor ocupación á la marina de vela, que por muchas razones conviene conservar, aun concediendo primas á los buques que efectúen aquellos viajes.

Para las mercancías que pueden soportar el gasto que implica un transporte rápido y el peaje del canal de Suez, los vapores trasatlánticos, contando con carga abundante, con pasaje numeroso y la subvención del Estado multiplicarían las expediciones.

Este cuadro ciertamente optimista, no es sin embargo irrealizable á juicio de esta Cámara, que confía en el éxito inmediato de toda medida que tienda á desarrollar las relaciones de la Península con el dilatado Archipiélago Español del Asia.

Tal es la opinión de esta Directiva, que se permite exponer contestando con el mayor respeto y consideración el atento oficio de referencia.

Al cumplimentar los acuerdos de esta Junta directiva tenemos el honor de ofrecer á V. E. las seguridades de nuestra más distinguida consideración personal.

Dios guarde á V. E. dilatados años.

Santander 10 de febrero de 1898.—El Presidente, Antonio Fernández Baladrón.—El Secretario general, Faustino Oltriozola.»

NOTICIAS

RHUM CAFÉ

—Y—

ANIS PERAL

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

Los Siete Domingos de San José

Se han puesto á la venta en la administración de este periódico—Wad-Ras, 3, entresuelo—y en la imprenta de la «Propaganda Católica»—Daoíz y Velarde, 15—á 5 céntimos ejemplar, á 0'50 pesetas la docena, á 0'85 el veinticinco y 2'50 el ciento. En los pedidos al por mayor se hacen grandes descuentos proporcionales. v

Círculo católico de obreros

El jueves próximo, á las ocho de la noche, dará una conferencia para los obreros el señor don Alberto Espinosa, catedrático auxiliar de ciencias del Instituto provincial.

Después ostarán en los Luises al auditorio con un bonito pasillo cómico, con el cual terminará la velada; para asistir á la cual deben recoger los socios sus billetes, el propio jueves, en secretaría. v

A las seis y media de la mañana de ayer sostuvieron un gran altercado dos mujeres, vecinas del inmediato pueblo de Monte, en el barrio del mismo titulado Balado.

Las contrincantes se vinieron á las manos dándose furiosos arañazos y bofetones. Una de ellas echó á correr hacia su casa y fué seguida por la otra que al ver que no podía alcanzarla comenzó á arrojarla piedras.

Cuando la que huía se refugió en su casa, la perseguidora continuó arrojando piedras, rompiendo casi todos los cristales de la ventana.

Una de las piedras que entró en la casa cayó cerca de la cuna en que dormía un niño, faltando poco para que le hubiera dado.

Poco antes de anochecido se formó ayer un fenomenal escándalo en la calle del Martillo.

Dos muchachas de veinte y veintinueve años de edad que estaban riñendo, se echaron mano y se arrancaron los respectivos moños.

La intervención del guardia municipal de punto puso fin á la contienda.

Ayer fueron denunciados tres jovencitos que se entretenían en arrojarse puñados de tierra á una tienda de la calle de Colosía.

La alcantarilla que se encuentra frente al establecimiento «Villa de Cabezon», en la Pescadería, se halla interceptada.

Urge el arreglo porque unidos los malos olores que exhala á los que siempre se notan en la Pescadería, hacen intransitable aquel sitio y además pudiera causar grave perjuicio á la salud pública.

Una mujer que vive en las casas de Aspiazu (Vía Cornelia) se presentó ayer á un guardia municipal manifestándole que un vecino suyo había matado una gallina de su propiedad porque había entrado en una huerta que aquel lleva en arriendo.

El guardia acompañó á la mujer á casa del vecino y éste manifestó que era verdad lo por ella denunciado y que lo había hecho porque la gallina causaba muchos destrozos en su huerta.

Ha sido denunciado un carretero que castigaba bárbaramente á los buyes que tiraban del carro que el guiaba.

Con tanta dureza pegaba á los animales que varias personas que le vieron, le hicieron algunas amonestaciones, de las cuales no hizo caso, hasta que intervino un guardia municipal.

La orquesta que dirige el maestro Lavín ha sido denunciada por dar serenatas sin tener autorización.

Romaneó de ayer

Reses mayores 14 y menores 9, con peso de 2.673 kilogramos.
Cerdos 7, con peso de 616 kilogramos.
Corderos 43.
Carneros 59.

En el principal se encuentra una gorra de marinero de las que usan los niños, que fué encontrada en la vía pública.

Audiencia

Ayer se celebró en la Sección primera el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santaña seguida contra Isidoro Fernández, conocido por Francisco Zubieta y acusado de haber sustraído de la casa de don Tomás Fernández, vecino de Castillo, un billete de 100 pesetas y 30 pesetas en plata, de la propiedad de dicho don Tomás y 350 pesetas en billetes de don Juan Calderón, abriendo los muebles que contenían el dinero con llaves que no eran las de éstos.

El Ministerio fiscal calificó los hechos constitutivos de un delito de robo siendo autor del mismo el procesado, para el que solicitó la pena de tres años de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de 275 pesetas.

El abogado defensor solicitó la absolución por falta de participación de su cliente en los hechos de autos.

Los jurados pronunciaron veredicto de inculpaibilidad, solicitando en su vista el ministerio fiscal que se sometiera la causa á un nuevo Jurado, á lo que no accedió la causa de derecho, que dictó sentencia en consonancia con dicho veredicto, ab-

solviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

Claudio Martínez Vega, vecino de Mazcuerras, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y una peseta cincuenta céntimos de indemnización por corta y sustracción de veinte trozos de madera del bosque comunal de Mazcuerras, denominado *Redondo*.

En la Sección segunda compareció ayer Emilio Villa Abasal, de doce años de edad y acusado de que habiendo entrado de aprendiz en la barbería que don Angel Manteca tiene en esta ciudad y aprovechando una breve ausencia de éste sustrajo de un cajón sin fuerza ni violencia ocho pesetas.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado 125 pesetas de multa, caso de declarar el Tribunal que había obrado con discernimiento.

El abogado defensor sostuvo que debía declararse á su cliente exento de responsabilidad por haber obrado sin discernimiento cuando verificó el hecho de autos.

Gabriel López Alvarado, de 14 años de edad, ha sido declarado exento de responsabilidad del delito de lesiones por imprudencia, en virtud de haber obrado sin discernimiento.

Por nuestro estimado colega de San Sebastián *La Constancia*, hemos sabido la desagradable noticia de que al fin ha aparecido en la capital donostiarra un papelucho titulado *El Esfuerzo Cristiano*, órgano de los luteranos y calvinistas.

Reproducimos las enérgicas protestas que con tal motivo hicimos cuando por el mismo colega tuvimos conocimiento de los propósitos, ya realizados por desgracia, de los protestantes de San Sebastián y lamentamos con toda el alma que haya habido un industrial donostiarra que permita que en su imprenta se edite ese libelo que tanto ha de mortificar á los buenos y numerosos católicos de San Sebastián y del resto de España.

Movimiento demográfico

El del día 15 de febrero fué el siguiente:
Nacimientos: 8 varones y 4 hembras.
Defunciones: Claudia Alberti Tamé, de dos años, Arcillero, número 17, segundo piso.

José Alonso de Celada López, de cuarenta y ocho, Magallanes, 7, primero.

Antonio Viejo Viejo, de cincuenta y dos, San Sebastián, 3, primero.

Manuel Sierra Ontavilla, de cinco, Sol, 13, bajo.

Vidal Varón Cotera, de cincuenta y siete, Rua Menor, 4, primero.

Gabriel Huidobro Alpanseque, de sesenta y cuatro, Muelle, 1, tercero.

Durante el mes de enero último han entrado por el puerto de Santander 154 pasajeros procedentes del extranjero y provincias españolas de Ultramar.

En el mismo periodo de tiempo y con dirección también al extranjero y provincias españolas de Ultramar, han salido por nuestro puerto 308 pasajeros.

Ayer falleció en esta ciudad, á los sesenta y cuatro años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, el que fué nuestro respetable amigo don Gabriel Huidobro y Alpanseque, que desempeñó durante algún tiempo el cargo de Consejero del Banco de España, y fué uno de los comerciantes de más crédito é importancia de esta plaza.

Adornaban al finado, además de sus excelentes cualidades de carácter, propias del más cumplido y correcto caballero, una probidad sin límites y una honradez acrisolada, haciéndose, por todo esto, estimar por cuantos lo trataron, y alcanzando la consideración más respetuosa y el general aprecio de los santanderinos.

Su muerte será, sin duda alguna, sentida en extremo, y dadas las muchas simpatías de que gozaba, es de creer que en los funerales que se celebrarán hoy en la parroquia de la Anunciación y en la conducción del cadáver al cementerio se patentice el doloroso efecto que ha causado en esta ciudad la muerte del señor Huidobro.

De todas veras nos asociamos al justificado sentimiento que experimenta la distinguida familia de tan respetable señor, enviando desde estas columnas el más sentido pésame á su señora, á sus hijos, nuestros estimados amigos don Gabriel y don Alfonso, y á su sobrino nuestro querido compañero don Eduardo de Huidobro, director de LA ATALAYA.

Suplicamos encarecidamente á los lectores de esta, rueguen á Dios, por el alma de don Gabriel para que, uniéndose sus oraciones á las nuestras, alcancemos del Todopoderoso el eterno descanso del que en vida mereció la estimación y el aprecio de todos sus conciudadanos.

La ilustrada directora de *La Semana Católica* y del *Archivo Católico*, de Barcelona, doña Antonia Rodríguez de Ureta, ha tenido la atención de despedirse de nosotros en atento B. L. M., al emprender su viaje á Roma, del cual da cuenta á los lectores de aquel excelente semanario—que ha entrado en el año X de su publicación—en el último número correspondiente al día 13 del actual.

La señora Rodríguez de Ureta habrá salido ayer de Barcelona, con dirección á la Ciudad Eterna.

Desearnos á la distinguida escritora feliz viaje y próspero regreso.

Una suscritora nos ruega en atenta carta que escribamos algunas líneas en justísimo elogio de la ejemplar Sierva de María Sor Balala, cuyo celo y solicitud en la asistencia de los enfermos es tan admirable como todo el mundo reconoce en todas y en cada una de esas abnegadas religiosas que se honran con el título de Siervas de María.

Como todas las santas mujeres consagradas al servicio de Dios y á las obras de la caridad cristiana en beneficio del prójimo son igualmente dignas de los mayores elogios, porque en todas y en cada una de ellas brillan las más admirables virtudes, en el fidelísimo cumplimiento de sus deberes religiosos, y como, por otra parte, tenemos la seguridad de que á ninguno de esos ángeles de la caridad han de serle gratos los elogios mundanos, si quiera sean tan justos como sinceros, porque, huyendo de las vanidades humanas y menospreciando las glorias terrenas, exclusivamente aspiran á la recompensa con que Dios premia las buenas acciones de esa virtuosísima sierva de María con doglos que así alle como todas sus hermanas de comunidad merecen.

Con estas manifestaciones creemos dejar satisfechos los nobles deseos de nuestra amable suscritora.

Sigue el procedimiento

Ayer, á las tres de la tarde, se celebró en el Juzgado municipal el acto conciliatorio que don José Estrañi, como director de *El Cantábrico*, ha intentado con el redactor de LA ATALAYA, nuestro querido amigo don Castor V. Pacheco, autor del artículo titulado *La pornografía de El Cantábrico*.

Reproduciendo la demanda por el procurador apoderado del señor Estrañi, don Pedro García Medina, el señor Pacheco contestó que se declaraba autor de dicho artículo, el cual no constituía injuria, aunque otra cosa creyera el director de *El Cantábrico*, porque dado el carácter de periódico LA ATALAYA y la naturaleza del artículo denunciado, éste no podía ser más que una censura más ó menos acerbada, de las *pasotillas* por aquel escrita, las cuales constituyen un trabajo literario criticable como otro cualquiera.

Manifestó que lo por él escrito no ha obedecido á instigaciones ni inspiraciones de nadie, y si solamente á los impulsos de su propia voluntad, creyendo cumplir con ello un deber de periodista católico.

El procurador señor Medina replicó que, aunque entablaba el acto conciliatorio por cumplir un precepto legal, desistiría de promover la querrela si el señor Pacheco clara y terminantemente se retracta-

taba de lo consignado en el artículo objeto de la cuestión, pues en él se ofendía la dignidad del señor Estrañi.

El señor Pacheco «duplicó» diciendo que no se retractaba de lo dicho en el artículo denunciado y que insistía en la «contestación».

El dignísimo señor juez don Alejandro de Medavilla y López del Rivero, invitó á las partes á que se conciliaran, y, en vista de no haberse conseguido esto, se dió por terminado el acto sin averencia.

El procurador del señor Estrañi solicitó se le expidiera certificación del acta levantada, con objeto de entablar *incontinenti* querrela criminal contra el señor Pacheco.

Confiamos que el fallo de la justicia ha de favorecer á nuestro querido compañero de redacción.

Parece ser que el próximo domingo llegará á esta capital una estudiantina de Zaragoza, titulada *La Zaragozaana*.

Se dice que con ella vendrá el niño Moreno que tan bien canta la jota aragonesa y que tanto furor hizo en Madrid hace poco tiempo.

Debido á la activa persecución de que son objeto por la policía de Bilbao los rateros, *bolilleros*, timadores y demás gente de mal vivir, éstos han tomado *soleta* y algunos han sentado sus reales en esta población.

Lo que trasladamos al cuerpo de vigilancia y á la guardia municipal para su conocimiento, etcétera, etc.

En la secretaría del Ayuntamiento de Noja se halla expuesto por término de diez días, el padrón industrial, el apéndice al amillaramiento, el presupuesto ordinario y el adicional para el año económico próximo.

Durante el pasado mes de enero se han importado en Francia géneros valorados en 356,068,000 francos y se han exportado por valor de 239,369,000.

Se halla vacante la plaza de cabo de mar guardapesca de segunda clase del puerto de Campelo (Galicia).

Los que reuniendo las necesarias condiciones deseen optar á ella, pueden dirigir sus solicitudes al capitán general del departamento del Ferrol por conducto de esta Comandancia de Marina, dentro del término de 30 días.

La estudiantina «Santanderina»

Ayer recibimos una tarjeta anunciándonos que por la noche nos visitaría en esta redacción la notable estudiantina *Santanderina*, de que es director el conocido profesor de guitarra y bandurria señor Gil.

Agradecemos profundamente los propósitos de la notable orquesta, el luto de nuestro querido director, que se halla aquejado por una desgracia de familia, fué causa de que no admiráramos la maestría artística de los individuos que constituyen aquella, ya conocidos todos ellos como muy inteligentes, hábiles en el manejo de los citados instrumentos músicos.

Atan nuevamente á Nerón con una cuerda. Por fin sale un toro negro, de Bertalez, que le arremete, hasta que Nerón se suelta y echa á trotar. El toro le alcanza en el 10, y de dos cornadas le tumba. Nerón se levanta cojeando y sigue la huida. El pueblo se entusiasma. El toro vuelve á cornearle diferentes veces, sin encontrar enemigo. Nerón se dió á la fuga de un modo desesperado. El presidente, con muy buen acuerdo, dió por terminado el espectáculo. Palmas al toro.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Weyler Madrid 15—10'35 m.

El general Weyler ha suspendido su proyectado viaje á Barcelona. Su propósito es marchar mañana miércoles, pero no es seguro que marche este día.

El Archipiélago filipino. — No hay división

Varios ministros me han asegurado que no es cierto que el Gobierno tenga el propósito de dividir el Archipiélago filipino en dos capitanías generales.

El sucesor de Primo Rivera

Para sustituir al general Primo de Rivera en la capitanía general de Filipinas se indica con más probabilidades al general Agustí, comandante general del sexto cuerpo de ejército en la actualidad.

Este general embarcará en el primer vapor que salga para el archipiélago, con objeto de que regrese cuanto antes el general Primo de Rivera, pues éste no saldrá de Manila hasta que llegue Agustí y le dé posesión del gobierno del archipiélago.

Los trasatlánticos Madrid 15—3'25 t.

El señor Gil Becerril, representante de la Compañía Trasatlántica ha celebrado una conferencia con el ministro de Ultramar señor Moret.

En la conferencia se ocuparon de nuevos é importantes servicios que los buques de la Compañía pueden prestar á España en caso de necesidad.

El señor Gil Becerril manifestó al señor Moret que la Trasatlántica está dispuesta á prestar todo su concurso al gobierno y á la patria.

Se ocuparon también del armamento del trasatlántico Ciudad de Cádiz, que en breve estará artillado y en disposición de acompañar á Cuba á la escuadrilla de torpederos.

Firma de la Reina Madrid 15—8'45 n.

La Reina ha firmado hoy las reformas llevadas á cabo en los reglamentos dictados para el servicio de correos.

También firmó algunas disposiciones dictadas para establecer las colonias agrícolas que fueron aprobadas en el Consejo de ayer, y el nombramiento de delegado de Hacienda de Badajoz á favor del que venía desempeñando este cargo en comisión.

El tratado con los Estados Unidos Preliminares Madrid 15—11'40 m.

Los individuos que componen la Junta de valoraciones de Aduanas, se han reunido con objeto de comenzar á estudiar las bases en que se ha de hacer un tratado de comercio con los Estados Unidos,

La reunión fué muy corta y en ella el Presidente dió cuenta de que se había remitido á estudio de la Dirección general de Aduanas el expediente formado á instancia del señor Moret para establecer dicho tratado de comercio.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 13, Día 14. Rows include Interior, Fin de mes, Exterior, etc.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Deuda 4 por 100 amortizable, D, 77'45.

Los vómitos, accedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bílis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

Ultima Hora

Desórdenes Madrid 16—1'10 m.

Telegrafan de Viena que se agrava cada vez más la agitación socialista que se está desarrollando en Buda-Pesth.

En una de las últimas manifestaciones hubo una verdadera lucha entre los socialistas y la policía que pretendía hacer desistir á los manifestantes de su actitud hostil.

Como consecuencia de este choque resultaron muchos heridos. Han ingresado en la cárcel muchos agitadores.

Construcciones navales Comunican de Berlín que se está dando gran actividad á las construcciones navales con objeto de aumentar la escuadra de guerra alemana.

Satisfacción yankee Telegramas particulares que se han recibido de Washington, comunican que Mac Kinley ha manifestado que se encuentra muy satisfecho con las declaraciones que ha hecho el Gobierno de España en el Consejo celebrado anteanoche.

Dadas estas satisfacciones que sienten los yankees, puede darse ya por terminado el conflicto surgido á consecuencia del robo de la carta del señor Dupuy.

El tratado con los yankees En la próxima reunión que celebre la junta de valoraciones de aduanas se nombrará una ponencia encargada de informar acerca de las bases en que se ha de hacer un tratado de comercio con los Estados Unidos.

Una vez hecho este informe comenzará la discusión con toda urgencia.

La actitud de Pidal Madrid 16—1'35 m.

El señor Pidal no se muestra partidario de la disolución de las actuales Cortes y censura al Gobierno por el propósito que tiene de disolverlas.

A buenas horas El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado un buque de guerra á perseguir á un barco que salió anteanoche de Brigport, y que se supone lleve á Cuba armas ó municiones para los insurrectos.

Dúddase de la eficacia de esta persecución.

Mieditis crónica El alcalde de Madrid ha prohibido á los redactores del Gedeón que saquen en los próximos carnavales la carroza en que habían de ir los doce cerdos en conferencia con Gedeón.

También ha prohibido dicha autoridad que circulen máscaras que lleven disfraces con los que se trate de mortificar á los Estados Unidos.

Como siempre Los ministros y demás personajes oficiales han emprendido una campaña en los círculos políticos, que tiende á desmentir y quitar importancia á los rumores pesimistas que circulan con tanta insistencia.

Peregrinación á Roma En el vapor Buenos Aires llegado ayer á Cádiz, han venido los obispos de Méjico, Puebla y Tamaulipas y gran número de sacerdotes mejicanos que van á Roma en peregrinación con objeto de cumplimentar á Su Santidad el Papa.

Todos estos señores han ido á Sevilla con objeto de visitar la ciudad.

Cuando regresen de Roma visitarán las más importantes poblaciones de España.

A Cuba Madrid 16—1'55 m.

En el ministerio de la Guerra se celebrará hoy un sorteo para enviar á Cuba seis tenientes auditores de guerra.

Los destroyers La escuadrilla de destroyers que irá á Cuba al mando del señor Villamil, zarpará de Cádiz á fines de este mes con rumbo á las Palmas, en donde hará carbón, saliendo enseguida para la Habana.

Nuevos buques Se asegura que en el caso de que las relaciones con los Estados Unidos sigan adquiriendo gravedad, el Gobierno adquirirá dos barcos de guerra recientemente construidos.

Se añade que estos barcos son el Garibaldi, italiano, y el Warris, inglés.

Se dice por último que en previsión de los sucesos ya ha comenzado el Gobierno á hacer negociaciones para adquirirlos.

Correa y Augusti En los círculos políticos se dice que ya no reúne el general Augusti las mayores probabilidades para ser nombrado capitán general del Archipiélago filipino.

Parece ser que el ministro de la Guerra señor Correa ha manifestado al señor Sagasta que desearía ir á Filipinas en sustitución del general Primo de Rivera.

Los amigos del señor Correa dicen que esto es verdad, y en este caso, puede asegurarse que él será el que vaya á Filipinas.

Nombramiento Para ocupar el cargo de comandante general del departamento marítimo de Cádiz, vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba, se indica al contralmirante señor Churrucá.

Qué será Madrid 16—2'20 m.

Me consta que el general Weyler prepara un acto político que tendrá gran re-

sonancia y que ha de dar lugar á grandes comentarios y polémicas.

Debido á esto, el general ha aplazado indefinidamente su proyectado viaje á Barcelona.

Censuras á los yankees Un telegrama de París dice que Le Temps publica un artículo ocupándose del asunto de la carta de Dupuy, en el que dirige rudas censuras á los Estados Unidos.

Dice que el Gobierno de esta nación trata de producir un conflicto y exige todo género de satisfacciones á España fundando sus reclamaciones en una carta que ha llegado á su favor de una manera indigna.

Añade que no acierta á explicarse cómo el Gobierno yankee aprovecha un abuso de confianza para obtener beneficios injustificados.

Termina diciendo que entre gentes que tuvieran la más mínima noción del honor, lo que se hubiera hecho sería tratar de ocultar la existencia de tal carta, pero que como los yankees carecen por completo de lo que, todas las naciones que se tienen en algo, no prescinden nunca, no han sospechado siquiera el mal efecto que en el mundo civilizado había de producir su conducta artera.

Baja en la Bolsa Madrid 16—2'45 m.

Comunican de Londres que las noticias recibidas en aquella capital acerca de la actitud del Gobierno americano en la cuestión Dupuy, han influido desfavorablemente en los valores españoles que se cotizan en aquella Bolsa.

En la cotización de ayer martes el 4/100 exterior español sufrió una baja de medio entero.

En la Bolsa de París ha ocurrido lo mismo.

Se espera que en cuanto en ambas capitales se enteren de la favorable resolución del asunto, vuelvan á subir los fondos españoles.

El proceso de Zola Comunican de París que la sesión de ayer, en la vista del proceso que se sigue contra Zola, ha sido importantísima para el esclarecimiento de este ruidoso proceso.

Dos académicos profesores del Colegio de Francia han declarado que la letra del documento con que se pretende probar la traición de Dreyfus y la letra del comandante Esterhazy son idénticas.

En virtud de estas declaraciones, la opinión pública va reaccionando en favor de Zola.

Bastonazos.—Bonito recurso! Madrid 16—3'45 m.

En el café de París han sostenido esta noche un gran altercado el escritor republicano Lerroux, el director del periódico y el escritor Las Heras.

La cuestión tomó caracteres graves y echando mano á los bastones se dieron algunos palos.

Ambos contendientes han nombrado padrinos y se batirán hoy.

El duelo será á espada francesa.

La actitud de Weyler Madrid 16—4'25 m. (Urgente)

A pesar de lo que el general Weyler dijo al marqués de Palmerola opinando que no debían luchar los constitucionales de Cuba en las próximas elecciones á diputados á Cortes, dicho general ha cambiado de parecer y aconsejará á dicho partido que presente candidatos en todos los distritos.

El general Weyler se presentará candidato por la Habana.

Ha sorprendido mucho este cambio de opinión del general, y se cree que está relacionado con el importante acto que hará en breve.

RODRIGO.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el ANIS TIERRUCA, pídense en todos los establecimientos.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes

Plato del día: Filetes á lo fornos. SE SIRVEN ANGULAS

Anuncios

Paraguas Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

Fíjense bien: SAN FRANCISCO, 25

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabi nets.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO De la fábrica La Exclusiva de los señores CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª

Unica en Europa que purifica los Aceites de oliva sin recurrir á productos químicos DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esperi, esperi», dijo un semipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífico armario de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duroa media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clasea de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decimo para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y psra convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Primera casa en novedades

Seguimos vendiendo por la mitad de su precio los vestidos fantasía, confecciones, astracanes, felpas y paños.

Gran surtido en tapicería, alfombras, cortinajes, lencería y géneros de punto.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA Viuda de Rosendo Diego y Compañía

Se traspasa un almacén de vinos en sitio céntrico por no poder atender su dueño.

Informará don Francisco García, Muelle, 7.

EL ANGEL Mercería, paquetería y Novedades de la viuda de M. Santamaría

Plaza de la Libertad Este antiguo comercio se abrirá al público el miércoles 16 del corriente.

Ganga

Se traspasa un almacén de vinos en sitio céntrico por no poder atender su dueño.

Informará don Francisco García, Muelle, 7.

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGENES DE MUELLES sillerías de paja

REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSO DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzaga, número 2.

En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

“Album Salón”

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA EN COLORES Única en su clase en España

Se han publicado diez números, en los que se reproducen en cromotipia cuadros de Agravot, Cutanda, Cusachs, Estéban, Ribera, Plá, Unceta y otros afamados artistas españoles.

Con cada número se reparte una pieza de música. Se admiten suscripciones, á peseta el número, en la papelería de P. Urtasun, Plaza Vieja, 4.

Se vende

un establecimiento de comestibles y bebidas, por no poder atenderlo su dueño, en la calle Burgos. Informarán: Santa Lucía, 18, estanco.

Gaceta de la Bolsa

Revista financiera semanal.—Información bur-sátil diaria.—Guía práctica de los capitalistas. Oficinas: Tetuán, 19, Madrid. Suscripción: cinco pesetas en toda España. Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corraje del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores, sobre valores y operaciones de Bolsa.

Obra de la Propagación Católica

DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

ó polvos del Dr. Kuntz), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasun Salgado, Atarazanas, y demás droguerías y farmacias

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, accedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bílis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

ó polvos del Dr. Kuntz), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasun Salgado, Atarazanas, y demás droguerías y farmacias

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Capital, Fuera, and Año, including prices for Ultramar, Cuba, Puerto Rico, and Extranjero.

ANUNCIOS

Table with advertisement rates for En primera plana, En tercera, En cuarta, and En noticias.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral notice rates for A 5 columnas, A 4, A 3, A 2, and A 1.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la mañana.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á las 1'32 tarde. De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana.

De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde.

mañana, y á las 2'30 y 5'35 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.

La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde. De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

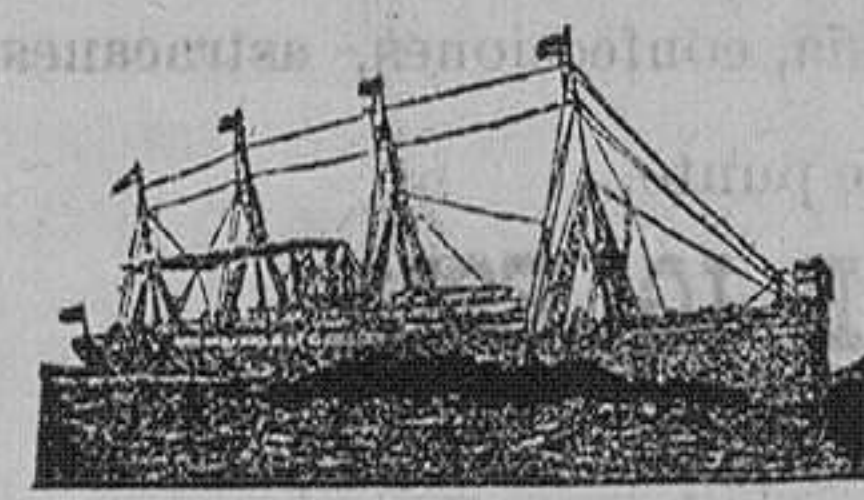
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'5

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS

NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO



Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de febrero. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Krawach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyojo y Yokouma

Leon XIII

su capitán don Laureano de Ugarte. Saldrá de Barcelona el 26 de febrero.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de febrero.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

SOLUCION PAUTAUBERGE. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS.

FARMACIA DE LA VIUDA DE CORPAS. 24, SAN FRANCISCO, 24. Emulsión de aceite de bacalao con hipofosfitos. 2 pesetas frasco. Biscochos purgantes y vermífugos. 0'25 uno. Acido bórico medicinal (con instrucción). 0'75 caja.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Horticultura, Arboricultura y Floricultura de RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, número 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Clavales, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

PREPARADOS OFICINALES

de la farmacia de M. Díez Solórzano 40—Blanca, 40—SANTANDER

Jarabe de abeto y poligala. UNA PESETA FRASCO. Licor de breva concentrado á peseta y una peseta cincuenta céntimos frasco. De uso creciente en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, las tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar. BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

IMPRENTA DE LA

PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15, SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera. Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

EL 15 DE FEBRERO DE 1898

Alfonso XIII.—De Liverpool á Santander. Alfonso XII.—De Puerto Rico á Cádiz. Antonio López.—En Cádiz. Buenos Aires.—En Cádiz. Cataluña.—En Cádiz. Ciudad de Cádiz.—En Cádiz. Larache.—De Fernando Poó á Cádiz. León XIII.—De Liverpool á Cádiz. Habana.—En Cádiz. Isla de Luzón.—De Adén á Colombo. Isla de Mindanao.—De Pord Said á Barcelona. Isla de Panay.—De Colombo á Adén. Manuel L. Villaverde.—En las Antillas. México.—En las Antillas. Montevideo.—De Cádiz á Puerto Rico. Reina María Cristina.—De la Habana á Coruña. Panamá.—En las Antillas. P. de Sabirtegui.—En Manila. Rabat.—En Barcelona. San Agustín.—En las Antillas. San Ignacio de Loyola.—En Cádiz. San Francisco.—En Manila. Santo Domingo.—En las Antillas. Joaquín Peláez.—De Tánger á Cádiz. Fernando Poó.—Cádiz á Fernando Poó. Colón.—En la Habana. Covadonga.—De Barcelona á Manila. Alicante.—De Cádiz á la Habana. Monserrat.—En Cádiz.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino

ESTILO

Cognac fine Champagne

Marcas: una, dos y tres Cepas Extra

PEDRO COGNAC DOMEQ

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurantes

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos. ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA, CONGESTIONES, ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores. París, F.ºº LEBOY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

Pildoras de Arabia

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedias, gastralgias, estreñimiento, pertinaz, vómitos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc. Una ó dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acedias, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal. Caja de 50 pildoras, 6 reales. Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE BENAULT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasional queda completamente anulada por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

González y Fernández

ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas

FÁBRICA DE CERÁMICA

LA COVADONGA EN MURIEDAS (Santander)

Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales. Para precios y pedidos dirigirse á su dueño D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAS. Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERON. PASTILLAS Y POLVOS. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Colicos, regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exíjase el rótulo á firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Se vende papel viejo En esta Administración

SANTANDER Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15